

# RESOLUCIÓN

**Expediente nº:** 1629/2024

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Contrataciones

Yo, D. Jairo Rodríguez Martín, alcalde del Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto que se ha recibido solicitud por la alcaldía para proceder a la contratación de la actuación de la Orquesta Show Azahara, los próximos días 26, 27 y 28 julio de 2024. Asimismo consta en el expediente informe de necesidad emitido por la Alcaldía Presidencia como órgano de contratación.

Visto que se ha emitido informe de intervención en el que consta que existe crédito para la contratación pretendida.

Visto que se ha emitido informe de secretaria con la legislación aplicable al presente procedimiento.

Visto que consta en el expediente Pliego de cláusulas particulares administrativas y técnicas que habrá de regir las condiciones esenciales del contrato privado de actuación de la Orquesta Show Azahara con motivo de la feria y velada del municipio los días 26, 27 y 28 de julio 2024.

De conformidad con el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

## RESOLUCIÓN

**Primero.-** Aprobar el expediente de contratación del contrato privado de Representación Artística para la celebración de actuación de Orquesta Show Azahara los días 26, 27 y 28 de julio de 2024, por un importe total estimado de 27.225,00 € (IVA incluido).

**Segundo.-** Aprobar el Pliego de Cláusulas Particulares - Técnicas que rige dicha contratación.

**Tercero.-** Proceder a la licitación, mediante procedimiento negociado sin publicidad y adjudicación directa a Juan Márquez Díaz, con DNI 29.759.446-E en representación de la Orquesta Show Azahara, por aplicación del art. 168.a.2 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre.

**Cuarto.-** Requerir a la adjudicataria que proceda a la firma electrónica del contrato a la mayor brevedad posible y en cualquier caso, sin superar los 15 días hábiles desde la notificación de la resolución de adjudicación.



**Quinto.-** Que por la Intervención, con cargo a la partida presupuestaria 338-226-92 se provea lo necesario para el pago directo del Ayuntamiento del precio del contrato que asciende a la cantidad de 27.225,00 €.

En Villanueva de los Castillejos, a fecha y firma indicada en el margen.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

